



PERÚ

Ministerio
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

Para : **LUIS NAPOLEON QUIROZ AVILES**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD

De : **ILIICH MAXIMO ASCARZA LOPEZ**
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
MODERNIZACION

Asunto : ALCANCE DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA.

Referencia : Inciso b) del artículo 31 del ROF del Ministerio de Salud
INFORME N° D000858-2023-OGPPM-OPMI-MINSA (29SEP2023)

Fecha : Jesus Maria, 29 de septiembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, con relación al documento de la referencia, que establece las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Salud, entre las cuales se encuentra la de formular e implementar pautas, lineamientos, parámetros y estándares relacionados a la priorización, planeamiento y programación, expansión y sostenimiento de la oferta pública de servicios de salud.

Al respecto, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización a mi cargo, en el marco de las funciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y por el Reglamento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, ha elaborado el INFORME N° D000858-2023-OGPPM-OPMI-MINSA y la Nota Técnica que la acompaña, que se adjunta al presente, a fin de que tengan en cuenta su contenido en el análisis de proyectos de inversión sobre los cuales deban pronunciarse, en el marco de sus competencias.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ILIICH MAXIMO ASCARZA LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

